



Resolución No. 008-CIG-2020

Dra. Natalia Maribel Recalde Estrella Administradora General

Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano

Ingeniera Gabriela Quiroga Secretaria de Inclusión Social

Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 27 de enero de 2020, al tratar como primer punto del orden del día el Conocimiento y aprobación de los parámetros de evaluación y bases de la postulación al Premio "Manuela Espejo" por parte de la Secretaría de Inclusión Social (SIS); resolvió: solicitar a ustedes, de manera inmediata, remitir los informes correspondientes para continuar con el proceso del Premio "Manuela Espejo".

Dada en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el 27 de enero de 2020.

Atentamente,

Sra, Gissela Chalá Reinoso

Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el 27 de enero de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2020-01-28	(W
Revisado por:	Amanda Villacís	CGC	2020-01-28	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (5)	2020-01-29	93

Ejemplar 1: Destinatarios Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Igualdad Genero e Inclusión Social Ejemplar 3: Archivo C.C. Presidenta de la Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social